



# CA INFORMA

## NOTA INFORMATIVA

### I CONFERENCIA SINDICAL ORDINARIA

Como cada cuatro años, el pasado día 15 de enero, **UGT VIESGO** se regeneró democráticamente a través de nuestra <u>Conferencia Sindical</u>, equivalente a un Congreso en la Organización a nivel Federal.

De acuerdo con nuestras normas internas y nuestra tradición, los 27 delegados y delegadas elegidos para representar a todas las afiliadas y afiliados a UGT en los diferentes centros y zonas de nuestra empresa han debatido y aprobado tanto el **Reglamento de Funcionamiento** como el **Proyecto Sindical**, que fijarán las líneas generales de acción sindical y negociación colectiva para los próximos cuatro años.

**Por unanimidad** de los delegados y delegadas asistentes a la conferencia, se eligió el nuevo equipo, que defenderá las reivindicaciones y planteamientos de las personas trabajadoras en VIESGO durante los próximos cuatro años, desde la democracia interna y participación en la elaboración de propuestas y plataformas de todas las personas trabajadoras que forman parte de nuestra organización sindical, en forma de **Comisión Ejecutiva**, que ha quedado configurada como se indica a continuación:

Secretaría General:

Enrique Acereda López

Vicesec. Gral., Administración y Plan de Pensiones:

Jesús del Río Bolado

Secretarías de Organización y de Igualdad:

Sara González Pinto Andrés F. Ramírez Naharro

Secretarías de Acción Sindical y de Comunicación:

Luis Ibáñez Ibáñez

Secretaría de Seg, Salud Laboral y Medio Ambiente: Secretaría de Formación, Clasif. Prof. y N. Ocupac.:

Oscar Fernández Múgica

Francisco Javier Fernández Álvarez

Secretaría de Distribución: Secretaría de Producción:

Luis Carlos Crespo Corona

Secretaría de BEGASA:

Ricardo Varela Becerra

Secretaría de Pasivos:

Eduardo Moral Rodríguez



# LUCHA por lo TUYO

# **FICA UGT INFORMA**

Este equipo trabajará en colaboración permanente con la <u>representación territorial en los</u> <u>diferentes centros de trabajo y zonas</u>, a través del **Consejo Consultivo** de la Sección Sindical Estatal, formado por los Secretarios Generales de centro o zona relacionados en la tabla siguiente:

Secretaría General Lugo
Secretaría General Asturias
Jonathan Manga Fernández
Secretaría General Cantabria - Palencia
Raul Gonzalez Fernandez
Secretaría General Córdoba
Secretaría General Cádiz
Joaquín Medina Moya

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento aprobado, la Comisión Ejecutiva de **UGT VIESGO** se reunirá con el Consejo consultivo al menos dos veces al año, y todas aquellas que sean necesarias caso que las circunstancias lo requieran, permitiendo conocer más de cerca todos y cada uno de los problemas y la totalidad de las reivindicaciones de nuestras y nuestros representados.

No hemos querido desaprovechar la reunión del máximo organo de decisión de nuestra organización, que reune a representantes de todos nuestros centros y zonas, para recordar y homenajear a compañeros y compañeras que ya concluyeron con sus tareas en la Sección Sindical o que, por desgracia, ya no se encuentran entre nosotros.

Seguiremos informando.

Santander, a 20 de enero de 2020.